



ACTA N.39.-

En Montevideo y el dia 24 de Marzo del año 1931, A la hora 10, se reúne la Comisión de Fiestas, Delegada del Concejo de Administración de Montevideo, con la asistencia de los Sres, Dagnino, Cruz y Brunet, para tratar lo relacionado con las licitaciones para los distintos servicios de las Fiesta denominadas "Semana Criolla".

Los resultados obtenidos son los siguientes:

SERVICIO DE BAR

Propuesta N.1.- del Sr. Luciano Carachuelo, ofrece la cantidad de \$327,00, y comida gratis durante las fiestas, para 50 concursantes.

Propuesta N.2.- del Sr. José García Patiño, ofreciendo la cantidad de \$116,50, y comida gratis para 40 concursantes.-

Propuesta N.3.- de los Sres. Vives y Cia, por la cantidad de \$350,00, y comida gratis a los concursantes.

Como la oferta mas conveniente es la de los Sres. Vives y Cia, siempre que estos se comprometan a dar comida a un máximo de 50 concursantes, se resolvió previa conformidad sobre este punto, de los interesados, adjudicar a ellos la concesión de que se trata; en caso contrario, se otorgará al Sr. Luciano Carachuelo propuesta N.1.-

LOCALIDADES INTERNAS

Propuesta N.1.- del Sr. Antonio Gonzalez, por la canti-

Sírvase citar

N.

dad de \$1,400,00.-

Propuesta N.2.- del Sr. Ramón Bustos, por la cantidad de \$1,300,00.-

Propuesta N.3. de los Sres. Juan Gonzalez y Vicente Tróccoli, por \$1,600,00.-

El Sr. Secretario manifiesta que el año anterior se abonó por esta concesión, la cantidad de \$2,700,00, y que juzga muy reducida la que ahora se ofrece.

Considerando que en efecto es exciva la diferencia entre las dos ofertas, (la del año 1930 y la actual)

SE RESUELVE:

Llamar a licitación nuevamnete, con carácter de urgencia, para el día Jueves 26 de Marzo, a la hora 16,
CARAMELOS, BOMBONES, CHOCOLATES, ETC.

Propuesta N.1.- de la Firma Saint Hnos S.A., - por la cantidad de \$180,00.-

Propuesta N.2.- del Sr. Jacobo Sisler, por la suma de \$106,00.-

Propuesta N.3.- de la Cooperativa de chocolateros minoristas y anexos, ofreciendo la cantidad de \$122,60.-

Considerando mas conveniente la propuesta N.1 de la firma Saint Hnos, se resuelve otorgar a esta Casa la concesión para la venta referida.-

HELADOS.

Propuesta N.1. del Sr. Atilio Fontana, por la suma de -



\$126,50.-

Propuesta N.2.- de la Lechería Central Cooperativa Uruguaya, por la suma de \$50,76.-

SE RESUELVE:

Adjudicar la concesión para la venta de helados en el local de la Asociación Rural del Uruguay, al Sr. Atilio Fontana, propuesta N.1.-

ADQUISICIÓN DE POTROS

La Secretaria da a conocer las dificultades habidas con el Sr. Ricardo Daglio, que debía proveer los potros necesarios a la Semana Criolla de los que dan cuenta detallada los Telegramas enviados por dicho Señor.-

El Secretario aclara que contestó con otros telegramas, cuyo texto figura en el expediente, y que finalmente planteó al Sr. Daglio la rescisión del contrato de acuerdo con, la opinión de algunos miembros de la Comisión y trato urgentemente con el Sr. Leopoldo Macció, la adquisición de los potros, en razón de la urgencia que existía en ello.-

Oidas estas manifestaciones se aprobaron la rescisión del contrato con el Sr. Daglio y el compromiso con el Sr. Maccio que proveerá los animales en el precio y condiciones establecidas en el propuesta que presentó con anterioridad.-

194
18288 27 J
// CEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO

82.-C., resolvió se retire el escenario levantado en la pista de patinaje del Prado, de acuerdo con la Dirección de Paseos, así como la nombrada dependencia proyecte la construcción de otro, en un lugar del Prado, más conveniente que el actual,

RESOLUCION

Habiéndose realizado el retiro del escenario, Archívese.-

1.-E.-MARIO JURISIC, solicita autorización para realizar espectáculos líricos en el Estadio Centenario

RESOLUCION

En virtud del tiempo transcurrido, archívese.

No siendo para mas el acto, se levanta la sesión a la hora 11 y 40.-

A. R. Laguarda